

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

**ACTA
ELECCIONES DE CONSULTIVAS DE ALTO NIVEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Una vez tomada la asistencia de las consultivas distritales, se da inicio a la jornada para elegir las consultivas de alto nivel.

Se hace la elección de YUDY JACKELINE ALBA, como moderadora de las elecciones.

En primer lugar, se da el espacio para que las personas interesadas en ser elegidas se den a conocer.

SANDRA PALACIOS, hace una moción para solicitar la explicación del rol de las consultivas de alto nivel, esto con el fin que sea claro para los consultivos nuevos si es los mismos se quieren postular.

Se hace contextualización por parte de ALEJANDRINA BERNAZA QUIÑONES, vive en la localidad de Kennedy. La instancia de consultiva que interlocuta con las instituciones nacionales y es la que hace el seguimiento a todas las normas aplicables a los NARP, las personas que sean elegidas deben tener el conocimiento pleno de las consultivas de alto nivel.

Una vez dada la explicación se da inicio a las elecciones, se va a respetar el orden del día.

Las personas a postularse a los representantes por Bogotá ante la comisión consultiva de alto nivel son:

- JULISA DEL CARMEN MOSQUERA MURILLO– LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO
- MARIA ROSA MURILLO MOSQUERA - LOCALIDAD DE USME
- ALEJANDRINA VERNAZA QUIÑONES – LOCALIDAD KENNEDY
- ECUCARIS MURILLO MOSQUERA - LOCALIDAD RAFAEL URIBE Se procede a tomar la decisión de cómo será la votación.

Interviene ANA PALACIO CUESTA, la asamblea son los que deciden como se hace la elección, se propone:

- Realizar la elección en plancha.
- Realizar la elección nominal.
- Realizar en voto secreto

VOTACION OPCION	VOTOS	TOTAL
Plancha (Dupla)	111111111111	12
Nominal	11111111	8
Voto secreto	1	1

Por mayor votación se decidió votación por dupla. Se hace la organización de cada dupla así:

Dupla número 1

- JULISA DEL CARMEN MOSQUERA MURILLO – LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO
- MARIA ROSA MURILLO MOSQUERA - LOCALIDAD DE USME

Dupla número 2

- ALEJANDRINA VERNAZA QUIÑONES – LOCALIDAD KENNEDY
- ECUCARIS MURILLO MOSQUERA- LOCALIDAD RAFAEL URIBE. Una vez elegidas las duplas se inicia la votación para elegir a los representantes

VOTACION	OPCION	VOTOS	TOTAL
Dupla Número	1	11111111111111111111	20
Dupla Número	2	11111111	8

Por mayor votación quedó elegida la Dupla número 1, por lo anterior las representantes por Bogotá ante la comisión consultiva de alto nivel son:

NOMBRE	IDENTIFICACION	LOCALIDAD
JULISA DEL CARMEN MOSQUERA MURILLO	C.C 52273568 de Bogotá	Antonio Nariño
MARIA ROSA PERSIDES MURILLO MOSQUERA	C.C 52067385 de Bogotá	Usme

Se hace la postulación de los candidatos para la elección representante por Bogotá ante la comisión nacional pedagógica, solo se postuló.

NOMBRE	IDENTIFICACION	LOCALIDAD
FANNY MILENA QUIÑONES RIASCOS	C.C. 31830122	Teusaquillo

Por lo anterior queda elegida por unanimidad.

Se pone a consideración votar de una vez los dos representantes por la comisión distrital pedagógica.

Se postula a

- NIEVES MERCEDES LEMOS GARCIA
- ROSA DAYRA QUIÑONES ANGULO
- JUDITH JAKELINE ALBAN BECERRA
- NELSON MORENO SEGURA

Se dan tres minutos para debate sobre la elección y la votación.

El decreto dice que, para participar en Educación, pero debe continuar la subcomisión de educación.

- DUPLA 1 (ROSA DAYRA QUIÑONES ANGULO- NELSON MORENO SEGURA)
- DUPLA 2 (NIEVES MERCEDES LEMOS GARCIA- JUDITH JAKELINE ALBAN BECERRA)

VOTACION	OPCION	VOTOS	TOTAL
Dupla Número	1	1111111111	10
Dupla Número	2	11111111111111111111	19

Por mayor votación se eligió la dupla dos, por lo tanto, las representantes para comisión distrital pedagógica son:

NOMBRE	IDENTIFICACION
JUDITH JAKELINE ALBAN BECERRA	C.C 66734685 de Buenaventura
NIEVES MERCEDES LEMOS GARCIA	C.C 26290313 de Choco

Una vez elegidos los representantes se da lugar a un espacio para dar proponer sobre la continuidad de la jornada.

1. HAROLD ANGULO, propone hacer el reglamento pero no se puede hacer en una sesión, existe un borrador, pero hay una consultiva nueva, por lo tanto, puede cambiar, se propone que se escoja la junta directiva.
2. ISABEL CORDOBA, expone que la consultiva se elige en subcomisiones para trabajar aduan mente, pero como no se tenía reglamento interno, por eso se eligió una coordinación de 3 personas, el reglamento interno ya está avanzado, por lo que hay que revisar muy bien para ajustarlos y una vez se tenga el reglamento se elige la junta directiva.

3. ESPERANZA BIOJO PEREA, La propuesta es que se elija una junta directiva, porque ya es final de año y hay mucho trabajo que se debe avanzar.
4. ALEJANDRINA VERNAZA, sugiere que en el espacio no se elija la coordinación porque se debe firmar el reglamento interno, además se debe colocar una metodología para elección porque en el pasado se presentó una situación que no permitió avanzar y hay personas que tienen el tiempo para que puedan trabajar de una manera más fluida.
5. ECUCARIS Murillo, propone que está de acuerdo con la propuesta de Alejandrina, porque no había reglamento y no era organizado el tema de las comisiones, por lo que debe un lineamiento y un comité de ética para poder elegir la junta directiva.

En ese orden de ideas se tienen dos propuestas:

1. Se elige la junta directiva
2. Se consolida el reglamento interno primero. Que salga una comisión que trabaje el reglamento interno primero

Interviene ANA PALACIOS, propone que en ese espacio se eliminen todos los errores que llegaron a fracasos en el periodo anterior.

Votación de las propuestas expuestas.

VOTACION	OPCION	VOTOS	TOTAL
Propuesta	1	1111111	7
Propuesta	2	11111111111111111111111111111111	22

Una vez terminadas las elecciones, la SAE ingresa a la sala y se solicita que la Secretaría técnica envíe la propuesta del reglamento y la consultiva en una sesión decidirá sobre el mismo, para así dar lugar posteriormente a la elección de la junta directiva, esto con el fin que se regule la elección de la misma.

La SAE, tiene una propuesta del Decreto 474, la cual será enviada para que la discutan de manera autónoma la consultiva, quienes convocaran posteriormente la consultiva, para hacer las comisiones o delegaciones para la revisión del documento.

Se cierra el espacio con las palabras de reflexión del Subdirector de Asuntos Étnicos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Remitir el acta a Ministerio del Interior.	SAE	

Elaborada por: Paula Daza

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: